I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000103

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 19 ENE. 2015

V I S T O S:

Las Providencias N°103/2429/2014 y N°103/2601/2014 del Administrador Municipal; los Ordinarios N°400/1158/2014 y N°400/1194/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; los Memorándums N°407/1341/2014, N°407/1474/2014 y N°407/1475/2014 del Departamento de Servicios Generales; fotocopias de las Facturas N°816, N°819 y N°820, todos del 2014, de don Carlos Tirso Petit Candia; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el llamado a licitación pública para contratar el servicio, no se ha concretado y no ha sido posible una contratación directa debido a que excede en los montos permitidos.

Que, para cumplir con las funciones que la Ley N°18.695 obliga a los municipios y prestar un servicio apropiado, resulta imprescindible contar con la seguridad de los recintos municipales.

Que, el servicio de seguridad en los recintos municipales fue prestado por don Carlos Tirso Petit Candia, durante los meses de octubre y noviembre de 2014, a entera conformidad del funcionario responsable de supervigilarlo.

Que, negarse a pagar un servicio prestado, constituiría un enriquecimiento ilícito por este municipio.

D E C R E T O:

1. Páguese a **Carlos Tirso Petit Candía**, R.U.T. N°7.577.775-2, las facturas que se señalan a continuación, por los servicios realizados en Servicio de Seguridad Privada en recintos municipales, en los meses de octubre y noviembre de 2014:

N° de Factura	Fecha	Monto $ IVA Incluido
816	07/11/2014	$3.676.250.-
819	01/12/2014	$33.685.479.-
820	01/12/2014	$4.374.738.-

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.002 "Servicios de Vigilancia" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRE GACITÚAA
Alcalde
19-01-2015

DECRETO EXENTO Nº202/ 0000103 /2015

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.S.
Contratista
Página Web.